

Buenos Aires, 24 de agosto de 1972.-

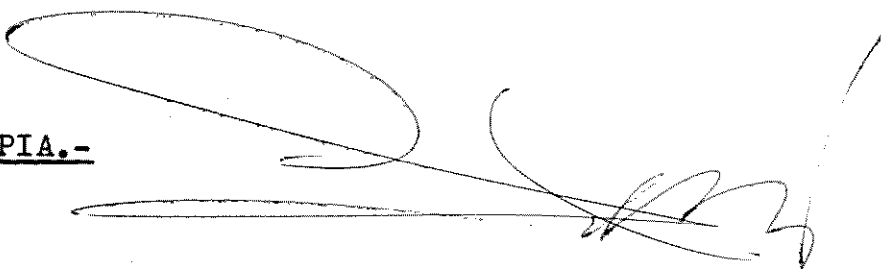
Visto el Presupuesto de la Jurisdicción 03-Corte Suprema y Tribunales Inferiores- para el ejercicio 1972, aprobado por Ley 19.407 y distribuido por Resolución Nº 56 de este Tribunal, lo solicitado a fs. 29 del presente expediente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, y atento la facultad conferida por el artículo 17º de la Ley 16.432 -incorporado a la Ley 11.672 (Complementaria permanente de presupuesto) por el artículo 83º de la citada Ley 16.432-;

SE RESUELVE:

1º) Modificar la distribución de los créditos del presupuesto de la Jurisdicción 03-Corte Suprema y Tribunales Inferiores- efectuada por Resolución Nº 56/72, conforme al detalle obrante en planillas anexas, las que serán firmadas y selladas por el Secretario de este Tribunal.-

2º) Regístrese, hágase saber a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional a los efectos pertinentes.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-



PLAN ANALITICO DE TRABAJOS PUBLICOS 1972

JURISDICCION 03 - CORTE SUPREMA Y TRIBUNALES INFERIORES.-

Función Programa Part. Prino.C.Contable Partida Parcial Ubicación Geográfica Proyecto	Erogaciones en \$		Años Iniciación y Terminación física
	Autorizadas 1972 + 0 -	Ejercicios Futuros + 0 -	

Función 1.40 - Justicia

Programa 004 - CONSTRUCCION Y/O REMODELACION DE
EDIFICIOS JUDICIALES

CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL
S.A. 320

4210 - Plan de Trabajos Públicos (c.c. 242.217)	1.550.000		
008 - Area Metropolitana	1.550.000		
23 - Capital Federal	1.550.000		
01 - Construcción Alcaidía y Alojamiento Personal Guardia Infantería en edificio Viamonte 1151/65 (c.c. 764.574)	1.550.000		72/73

ES COPIA



JORGE A. PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

